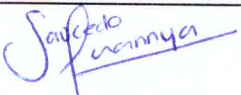




Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato

HOMOCLAVE	AC-RE-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	24/01/2022	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.				
Entrega de cheques o pertenencias				
Entregamos los cheques recibidos por medio del consulado al beneficiario y pertenencias a mexicanos detenidos en migración				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Convenio de Colaboración Administrativa para establecimiento y operación de una Oficina de Enlace Municipal, que suscriben la Secretaria de Relación Exteriores y el H. Ayuntamiento de Acámbaro, Gto.				
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Haber concluido un trámite de pensión alimenticia o por enfermedad o tambien haber sido detenido en el extranjero y haber solicitado apoyo al consulado mexicano para el envio de sus pertenencias				
PASOS				
1.- Presentarse el interesado personalmente en la oficina		5.- Esperar respuesta		
2.- Hacer solicitud				
3.- Llenar formatos				
4.- Mandar a Delegación S.R.E. León. Gto.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1.- Identificación oficial del interesado o del beneficiario		S.R.E. Delegación León, Guanajuato		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
No requiere formato				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No aplica		No aplica		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No se requiere de visita o inspección				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Lic. Thannya Imelda Saucedo Herrera		4171722094	omeacambaro@yahoo.com.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Variable	Afirmativa Ficta	Si	Negativa Ficta	No
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No existen plazos		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No existen plazos		
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
No aplica		No aplica		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
Viene descrita en cada uno de los cheques				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Criterios que maneje la Delegación de Guanajuato				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Oficinal municipal de Enlace con la S.R.E.		
AREA O DEPARTAMENTO		Oficinal municipal de Enlace con la S.R.E.		
DOMICILIO (S)		Av. Hidalgo #373, colonia Centro, Acámbaro, Guanajuato		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
8:30 a 16:00 hrs. Lunes a Viernes				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)		Av. Hidalgo #373, colonia Centro, Acámbaro, Guanajuato		
TELEFONO (S)		4171601008		
CORREO ELECTRÓNICO (S)		contraloria@acambaro.gob.mx o acocontraloria@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO

Contraloría Municipal	4171601008	contraloria@acambaro.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Ninguno ya que no realiza visitas o inspección		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Thannya Imelda Saucedo Herrera.		

OFICINA DE RELACIONES
 EXTERIORES
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 ACAMBARO, GTO.